



Decreto número: 2021/609
MIGUELTURRA2021/008698
DECRETO

Extracto: RELACIÓN DE FACTURA 2/2020 CUENTA 413

DECRETO.-

RELACIÓN FACTURA Nº. 2/2021 CUENTA 413

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio. Correspondientes a la cuenta 413.

CONSIDERANDO que corresponde al Alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, "el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia", y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que "corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos":

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan por importe de **71959,78 euros**

413							
Nº	TERCERO	CIF	FECHA FACTURA	FECHA REGISTRO	Nº FACTURA	IMPORTE	APLICACIÓN
1	PUERTA DEL SOL	B13340294	24/12/2020	24/12/2020	08/3001485	14.678,56	MULTIAP
2	GESTION Y DESARROLLO SERVICIOS URBANOS INTEGRADOS S.L.	B91694588	18/11/2020	18/11/2020	E20-/97	25.749,42	341 63239
3	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A.	A79022299	30/11/2020	01/12/2020	3716240	28.432,56	2311 22721
4	RAFAEL ÁNGEL GÓMEZ MOLINA	05671550A	30/06/2020	07/12/2020	1	150,00	341 22699
5	BOP	P130000E				2.949,24	9201 22603
						71.959,78	

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que proceda a su abono.



Decreto número: 2021/609

MIGUELTURRA2021/008698

DECRETO

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL